

CTERA en defensa de la Democracia y en contra del discurso de odio, racista y fascista

CTERA en defensa de la Democracia y en contra del discurso de odio, racista y fascista.



Todavía resuenan las expresiones del Presidente Milei vertidas en Davos y sigue despertando gran preocupación la “fluidez lectora” con la que el mandatario desplegó su discurso de odio con rasgos racistas y fascistas.

Las y los funcionarios de la cartera educativa del gobierno de Milei, ¿están de acuerdo con estas expresiones? ¿se van a expresar al respecto? Las políticas educativas que propondrán para 2025 ¿se basarán en ese marco ideológico expresado por el presidente?

¿Qué harán al respecto las fundaciones ONGs y/o empresas

privadas que actualmente intervienen en la definición de las políticas educativas en las alianzas que establecen con este gobierno como, por ejemplo, en la campaña nacional de alfabetización? ¿creen que “alfabetizar” es sólo un método que se puede aplicar independientemente de estos preceptos ideológicos?

¿Qué sostienen al respecto los organismos multinacionales como UNESCO, UNICEF, el BID o la OCDE que también promueven programas y proyectos educativos en alianza con este gobierno?

Por si no quedó claro, y aunque el mismo Milei diga que no dijo lo que dijo, recordemos que entre sus expresiones, ha planteado que el progresismo es un “virus mental... una gran epidemia de nuestra época que debe ser curada... es el cáncer que hay que extirpar”... Que el Estado no puede intervenir para lograr una distribución justa de la riqueza, y que además cree que la noción de justicia social es “siniestra y aberrante, con entramados teóricos marxistas”. Además, consideró que hay que erradicar derechos como la educación, la vivienda, el acceso a internet o la recreación cultural, por tratarse de “privilegios” por los cuales la población debería pagar.

A esto hay que agregar su nueva arremetida contra el feminismo, la diversidad, la inclusión, la inmigración, el derecho al aborto y la problemática ambiental, apelando a frases hechas que realmente preocupan, y más aún viniendo de un primer mandatario, tales como: “El feminismo radical es búsqueda de privilegios”; “no es que las mujeres ganen menos que los hombres, lo que pasa es que ellas no acceden a las actividades mejor remuneradas” ... “ambientalismo fanático donde los seres humanos somos un cáncer que debe ser eliminado, y el desarrollo económico poco menos que un crimen contra la naturaleza” ... “La agenda sanguinaria y asesina del aborto” ... “La ideología de género constituye lisa y llanamente abuso infantil. Los gays son pedófilos” y “están dañando irreversiblemente a niños sanos mediante tratamientos hormonales y mutilaciones”.

Milei fue más allá en sus planteos, legitimando la meritocracia y atacando a la educación y a las organizaciones sindicales. En Davos, también expresó: “El mérito fue dejado de lado por la doctrina de la diversidad, que implica un retroceso hacia los sistemas nobiliarios de antaño. Se inventan cupos para cuanta minoría se le ocurra a los políticos...”. Y agregó que “las universidades más prestigiosas del mundo están formando las élites de nuestros países para impugnar y negar la cultura, las ideas y los valores que nos hicieron grandes, lesionando aún más nuestro tejido social, al enseñarles a nuestros jóvenes a sentir vergüenza por nuestro pasado. Considera que son “centros de adoctrinamiento” disfrazados de universidades, sindicatos y organizaciones sociales.

A poco de comenzar un nuevo ciclo lectivo, nos preguntamos si todos estos actores (funcionarios, fundaciones, empresas, organismos internacionales, medios hegemónicos..., Consejo Federal de Educación, Consejo de la Calidad, etc. etc.) van a hacer algún planteo al respecto o van a mirar para otro lado para definir las políticas educativas como si no hubiera pasado nada.

Desde CTERA denunciaremos esta situación; consideramos que es muy grave y que no se puede dejar pasar como tampoco se pueden dejar pasar ni naturalizar las devastadoras consecuencias de las políticas socio-educativas implementadas por el gobierno de Javier Milei desde que asumió como presidente de nuestro país en diciembre de 2023. Pasemos lista:

- Degradación del Ministerio de Educación a Secretaría, y sumisión de esta cartera al Ministerio de “Capital Humano”.
- Vulneración del derecho a la educación, que se ve plasmada en los sistemáticos intentos de declaración de la educación como un servicio y del conocimiento como un bien de mercado.

- Desfinanciamiento y ajuste del presupuesto educativo que cayó un 40% entre el ejecutado en el año 2023 y el presupuestado para 2025, alcanzando su nivel más bajo en 40 años.
- Incumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo y de la Ley de Educación Nacional que exigen la inversión del 6% del PBI en educación.
- Suspensión del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID), desconociendo que este fondo es un derecho conseguido en el año 1998 gracias a la lucha docentes, que significa la pérdida entre un 10% y 15% del salario.
- Eliminación del financiamiento para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y para Educación Técnico-Profesional.
- Paralización de la obra pública educativa, interrupción de entrega de equipamiento, computadoras, libros y materiales didácticos.
- Instauración de un vouchers educativo destinado a las familias que mandan a sus hijos a las escuelas privadas. Recursos del Estado financiando directamente a la demanda privada.
- Inhabilitación de la participación concreta de la docencia y de sus organizaciones sindicales para la definición de las políticas del sector: reducción de la instancia paritaria y de las mesas técnicas a su mínima expresión, exclusión de los sindicatos en las reuniones del CFE, cambios curriculares en la formación docente sin participación de las/os educadoras/es.
- Interrupción de programas, proyectos e instancias de formación en temas transversales como la ESI, la educación ambiental y los derechos humanos.
- Desmantelamiento del Instituto Nacional de Formación

Docente (INFoD) y del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela".

- Precarización laboral a través de la imposición del presentismo, premios coercitivos y sistemas punitivos de evaluación y acreditación de las instituciones de formación docente".
- Sumisión a los dictámenes de las corporaciones y funciones privadas para la definición de la política educativa, como por ejemplo, el Plan Nacional de Alfabetización", que responden a las lógicas de las tendencias privatizadoras y mercantilizadoras de la educación.

Resulta difícil pensar la educación del porvenir si quienes tienen la responsabilidad de conducir políticamente el país aceptan y legitiman estas concepciones retrógradas, antiderechos y negacionistas.

Por todo esto, desde CTERA convocamos a la resistencia frente a las políticas de la extrema derecha y proponemos la movilización permanente de toda la comunidad educativa para la construcción colectiva de alternativas político-pedagógicas en clave de derechos y en defensa de la Educación Pública y de la Democracia.

Buenos Aires, 29 de enero de 2025

Sonia Alesso

Secretaria General de CTERA

Miguel Duhalde

Secretario de Educación de CTERA

24/01/25 PARITARIAS: AMSAFE SE REUNIÓ CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

En la tarde de hoy, viernes 24 de enero de 2025, se desarrolló en el Ministerio de Educación, de la Provincia de Santa Fe, el primer encuentro entre el gobierno provincial y la representación gremial de AMSAFE.

En representación de AMSAFE participaron Rodrigo Alonso (Sec. Gral. AMSAFE), Susana Ludmer (Sec. Adjunta), Patricia Hernández (Sec. Adjunta), Paulo Juncos (Sec. Gremial). En este encuentro, la representación gremial expuso la urgente necesidad de recuperar el poder adquisitivo de los salarios docentes y mejorar las condiciones laborales, marcando así el inicio de un reclamo que busca revertir las políticas unilaterales implementadas durante el año 2024.

Desde AMSAFE manifestamos nuestra preocupación por las políticas nacionales que se vienen implementando y que afectan al conjunto del pueblo argentino y en particular han impactado negativamente en la docencia. La eliminación del Fondo Nacional del Incentivo Docente (FONID), que al momento de su derogación representaba aproximadamente un 10% del salario de un trabajador de la educación, es una muestra clara del desfinanciamiento de la educación pública. Además, el Estado nacional ha dejado de convocar la paritaria docente, un espacio clave para discutir programas de formación que han sido eliminados. Este ajuste también afecta ámbitos fundamentales como la Educación Técnica y los Institutos de Formación Docente, lo que constituye un golpe a la soberanía nacional y al futuro de millones de niños y niñas en todo el país. Ante esta situación, reafirmamos nuestra lucha por una educación pública de calidad y por el respeto a los derechos de las y los trabajadores.

Recordamos que el año 2024 estuvo signado por decisiones del gobierno provincial que generaron un profundo malestar entre las y los docentes. Una de estas medidas fue la reforma jubilatoria, que truncó los planes de jubilación de muchas y muchos trabajadores de la educación. Con la nueva normativa,

los jubilados comenzaron a recibir los aumentos paritarios con un retraso de 60 días, y se les impuso la obligación de realizar «aportes solidarios» a pesar de haber contribuido toda su vida laboral a la caja de jubilaciones. Estas modificaciones no solo alteraron derechos adquiridos, sino que también crearon incertidumbre en quienes ya habían planificado su futuro.

Otra medida, fue la implementación del «Presentismo», conocido también como «Asistencia Perfecta». Este incentivo económico que no alcanza a todos los cargos del sistema y que está condicionado a la asistencia ininterrumpida, es una herramienta extorsiva que obliga a las y los docentes a trabajar incluso estando enfermos, por temor a perder una parte de su salario. Esta práctica pone en riesgo la salud de los trabajadores y compromete la calidad educativa al forzar la presencia de docentes que no están en condiciones de desempeñar sus funciones adecuadamente.

Los descuentos aplicados por los días de paro también se sumaron a las medidas que van a contramano de los derechos de las y los trabajadores de la educación. Durante las medidas de fuerza llevadas a cabo en 2024, el gobierno provincial descontó de manera indiscriminada sumas que resultan vitales para las familias de las y los trabajadores de la educación. Ante esto, se exigió la devolución inmediata de estos montos y se reclamó que se garantizara la continuidad del cobro para los docentes reemplazantes, quienes también se ven afectados por estas disposiciones.

A estas demandas se suma la deuda salarial correspondiente al aumento acordado en la paritaria de 2023, un compromiso incumplido que agudiza la situación económica de las y los docentes. Ante estos embates del gobierno provincial, volvemos a subrayar la necesidad de que se respete el ámbito paritario como espacio de diálogo y construcción de consensos.

Ante estas políticas de ajuste, AMSAFE reclamó en la calle, con paros, movilizaciones, concentraciones, abrazos solidarios, presentaciones judiciales y jornadas provinciales de protestas. Con esa misma fortaleza, unidad y organización encaramos este nuevo año, exigimos una propuesta paritaria que contemple la recuperación del poder adquisitivo, la mejora de las condiciones laborales y el respeto por los derechos adquiridos, como así también reafirmamos nuestro compromiso

con la defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación activos y jubilados, y de una escuela pública de calidad.



FRENTE A LA POLÍTICA AUTORITARIA Y EL DISCURSO DEL ODIO

El Presidente Javier Milei ha vuelto a usar la tribuna del Foro de Davos para pronunciar una serie de afirmaciones provocativas y falsas. Inadmisibles en una sociedad democrática. Y peligrosas. La palabra del actual presidente es prueba suficiente de que el actual gobierno argentino atenta contra la democracia, los derechos humanos y el Estado de derecho.

Denunciamos que su discurso, con el que pretende instalarse como referente de la ultraderecha a nivel internacional, tiene como correlato una política que está devastando la Argentina, que está provocando un gran sufrimiento a millones de personas, y que expone especialmente a quienes elige como blanco dilecto de sus ataques -mujeres y personas LGBTQ+- a niveles de violencia aún mayores.

Milei dice hablarle a la gente con la verdad, pero lo que hace es repetir falsedades y estigmas, en el intento de construir un sentido común que sustente en la ignorancia, el odio y el prejuicio el proyecto autoritario e inhumano que comparte con los magnates que reverencia. Ese proyecto necesita una población resignada a aceptar sus padecimientos como un destino, sometida a los poderosos, y dispuesta a descargar en sus pares su frustración e impotencia.

El discurso de Milei -al igual que el de sus funcionarios y funcionarias- pretende señalar a las personas LGBTIQ+ como anormales y perversas. Sin ningún sustento, les atribuye comportamientos criminales, mientras su gobierno ha diezmado -entre muchas otras conquistas democráticas- las políticas para la prevención del abuso y las violencias contra las infancias.

El discurso de Milei niega de manera absurda la existencia de la desigualdad de género y la violencia machista, para demonizar a los feminismos. Su planteo sobre el derecho al aborto y su repudio a la figura del femicidio, es la prueba más clara de que Milei no es un defensor de la libertad, sino el vocero de una ideología retrógrada que no reconoce a las mujeres, a las identidades feminizadas y a quienes tienen capacidad de gestar su condición de personas. Su discurso y sus políticas cargadas de odio e ignorancia violan leyes nacionales y tratados internacionales a los cuales nuestro país adhirió.

Milei ataca a los feminismos porque sabe que nuestro movimiento es un obstáculo para su miserable plan de

disciplina social al servicio de los ricos. Porque luchamos por la justicia social. Y porque cuestionamos la concentración de la riqueza y el poder, y no vamos a permitir que un puñado de empresarios con pretensiones de dominar a la humanidad conviertan este mundo, y nuestro país, en una jungla salvaje y despiadada.

Estamos por todas partes, nunca nos fuimos y no les tenemos miedo. Si nos buscan, nos van a encontrar. De pie, respondiendo a la crueldad con más organización, solidaridad y lucha.



AMSAFE IMPULSA EL DERECHO AL

TURISMO Y LA RECREACIÓN PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



En el marco de su compromiso con el bienestar integral de las y los trabajadores de la educación, AMSAFE sigue avanzando en la concreción de convenios que garantizan el acceso a espacios recreativos y de descanso. A través de la firma de acuerdos con las delegaciones que cuentan con campings y con clubes y complejos recreativos de diferentes localidades a lo largo y ancho del territorio provincial, nuestro sindicato reafirma el compromiso por el derecho social al turismo, la recreación y el descanso.

Desde AMSAFE, destacamos que estas acciones forman parte de

una política sindical integral que entiende el descanso y la recreación como derechos fundamentales. «Los trabajadores de la educación merecemos espacios para compartir con nuestras familias, disfrutar de la naturaleza y recargar energías en entornos seguros y accesibles», subrayó Rodrigo Alonso, Secretario General de AMSAFE en ocasión de las diferentes firmas de convenios.

De esta manera, AMSAFE reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación, ampliando las posibilidades para disfrutar del tiempo libre en esta época de vacaciones, eje de nuestra organización en materia de servicios.

? ENLACE GALERÍA DE FOTOS ??

<https://www.facebook.com/share/p/163FBvprjd/>

Para conocer todos los campings de AMSAFE y convenios :

<https://www.amsafe.org.ar>

AMSAFE Informa

[Certificados de Formación](#)

AMSAFE INFORMA

Ya están disponibles en el campus
los certificados de aprobación del
curso de aspirantes a dirección

[https://campuseducativo.santafe.edu.
ar/formacion-docente/certificados/](https://campuseducativo.santafe.edu.ar/formacion-docente/certificados/)



Buscanos en las redes sociales
www.amsafe.org.ar

+ DERECHOS
+ ESCUELA PÚBLICA
Siempre

AMSAFE
Constitución
CTERA **STO**